



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

CARGO

Pueblo Nuevo, 05 de agosto de 2019.

CARTA N° 062-2019-LTYAIP/MDPN
Sr. Julio Alberto Zambrano Huaraca
Calle Pedro Moreno N° 380, Chíncha Alta
Presente.-

Referencia: Expediente N° 005086-2019 (23 de julio de 2019)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta al documento de referencia, mediante el cual solicita información si se ha emitido Certificado de Posesión a favor de la persona de Teresa Sánchez Rospigliosi en los últimos cinco años, por parte de la Municipalidad.


Que, habiéndose solicitado la Información a la División de Obras Privadas y Catastro y no teniendo respuesta a la fecha, hago de conocimiento que voy a hacer uso de la prórroga de cinco (5) días útiles, de acuerdo a lo señalado en el Art. 11 Literal b de la Ley N° 27806.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA
Wilmer Alexis Canelo Gonzales
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA


05/08/19
Recibido.